

que proveen los medios, especialmente las desinformaciones mediante imágenes de la caja idiota. Termina por hacerse muy claro que el concepto de deuda histórica “exige reparaciones, indemnizaciones y compensaciones, deslegitima el cobro de la deuda externa, así como la “flexibilización neoliberal”. Demanda las responsabilidades nacionales e internacionales por la persistente postergación del bienestar humano y del desarrollo económico en América Latina y, ante todo, en el Ecuador” (p. 57).

Cabe añadir, para terminar invitando a la lectura de esta obra que no tiene línea de desperdicio y de la cual se valora su concisión, que desde la reflexión filosófica latinoamericanista se percibe una gran sintonía con estos esfuerzos teóricos y no se puede menos que saludar entusiastamente el que la labor de los historiadores se ponga así codo a codo con las exigencias de las grandes mayorías, las cuales mediante su resistencia organizada van construyendo paso a paso una integración autónoma de la región desde el reconocimiento de su dignidad humana más plena.

Pérez Marín, María Dolores, *Escolapias en Andalucía*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2005, 748 pp.

Por Fernando López Mora
(Universidad de Córdoba)

Construido a partir de un completo y diversificado banco documental y desde el asiento de una metodología genuinamente historiográfica, lo primero que llama la atención de esta monografía es el carácter exhaustivo de su tratamiento. Por otra parte, el mérito principal del libro –primitiva tesis doctoral– es librar una visión coherente y comprensiva de una de las iniciativas cristianas de más impacto social en época contemporánea, la escuela privada, a través del acercamiento a la labor de las escolapias andaluzas. Abundar la historia de esta acción educativa y pastoral con objeto de mejor balizar el porvenir del compromiso de la iglesia es el objetivo intelectual último, asimismo, a que este texto parece responder.

La propia genealogía de la congregación, pionera en especialización educativa de la mujer, ya merecería, por sí sola, estudio universitario. Pero

asimismo, aquí se nos aportan importantes análisis acerca de las prácticas educativas mismas y sobre la identidad del discurso pedagógico de las escolapias; derivaciones de historia cultural religiosa e incluso exploraciones históricas en clave de género. Se trata de una publicación que, tras una titulación escueta, encierra toda una profusión de reflexiones sobre historia cultural y religiosa española de gran porte.

Tras una presentación ágil e interpretativa de las coordenadas generales de la Andalucía del último tercio del siglo XIX –fecha de implantación de las escolapias en la región – la pluma sugestiva de la autora pergeña la figura briosa y emprendedora de Paula Montal (pp. 71-132), aquella catalana fundadora de las Hijas de María Religiosas de las Escuelas Pías y “mujer profeta para la mujer”. El capítulo tercero nos introduce en la valoración originalísima del proyecto y carisma de las escolapias y precisamente en su adaptación e integración a la realidad del Sur peninsular. Los posteriores apartados dedicados al análisis institucional de las numerosas fundaciones conforman todo un modelo de rigor y profundidad analítica, donde no se han escatimado esfuerzos ni pesquisas documentales, tal como ejemplifica el desmenuzamiento expresado de los numerosos colegios radicados en la provincia de Córdoba –y muy especialmente del Colegio Santa Victoria de la capital, todo un modelo de estudio en sí mismo (pp. 271-440)–, así como de los centros de las provincias sevillana y granadina.

Sobre la dificultad general del empeño cabe recordar que el principal referente de estudio, la escuela de inspiración católica, tal vez sea una de las facetas que más urge abonar en historia de la educación contemporánea. Ya se sabe que centrándose en el debate político entre la escuela pública y privada, la disciplina no siempre abundó, precisamente, en el estudio empírico y riguroso de la práctica educativa religiosa, ni en la reflexión detallada acerca de su verdadero papel en el sistema educativo general a escala histórica. De ahí, la sensación que experimenta el lector de encontrarse en no pocos puntos con una obra adelantada en su género. Si la investigación histórico-educativa española se plantea construir una interpretación completa y rigurosa del proceso de escolarización no puede obviamente postergar, como por lo común ha venido haciendo, la aportación de este modelo institucional.

Lo relevante del estudio de la construcción escolar en su conjunto no necesita mayor justifica-

ción. En Europa, a partir de la segunda mitad del XIX, la edificación de la escolaridad obligatoria fue a menudo el resultado de una decisión política mayor, considerada en su tiempo como avance fundamental en la vía del progreso social. A lo largo de períodos que continuaron esta fase inicial, nunca se perdió ese carácter simbólico de conquista. Como es suficientemente conocido, el proceso mismo de la escolarización favoreció una verdadera apropiación cultural y escolar del territorio. Sin embargo, el pretendido monopolio estatal nunca se impondrá completamente y el dualismo escolar colocará, en adelante, a la educación privada entre los debates mayores de la época contemporánea. La dialéctica o, mejor aún, la complementariedad de las escuelas pública y privada ejemplifican mejor que otro asunto la relevancia de la problemática. También, su permanente actualidad. El libro de la doctora Pérez Marín ilustra en su conjunto como la escuela de inspiración católica encontró su lugar en las mutaciones de la España contemporánea. Y como dentro del proceso de implantación de la escolarización se constituyó asimismo en asiento y en agente de transformaciones, especialmente relevantes entre las iniciativas de dedicación femeninas.

Cuando recorremos la historia de las relaciones a menudo complejas, a veces conflictivas y nunca verdaderamente estabilizadas entre la enseñanza católica y el Estado, se aprecia lo difícil de encontrar el punto de equilibrio entre la afirmación de una laicidad necesaria y el reconocido proyecto educativo específico. En su estudio sobre las escolapias, Pérez Marín demuestra que el objetivo verdaderamente nunca varió: asumir la participación en el servicio público, aportando la contribución original de la sensibilidad educadora cristiana. Esa contribución original, como la autora afirma, actualizada sin cesar, reposó por lo común sobre las intuiciones de los fundadores de congregaciones. Si sus diferentes carismas han teñido los proyectos educativos de una diversidad que todavía hoy constituye la riqueza de la enseñanza católica, en conjunto todos batieron su camino en la propuesta de la fe a partir del acto de enseñar. El catolicismo español tuvo ese protagonismo en la implantación de prácticas educativas. Como en el libro se afirma, esto no es fortuito, sino que se encuentra ligado a su naturaleza evangélica misma. De ello resultaron una serie de iniciativas considerables, que han marcado decisivamente la historia de la educación en

España y la del apostolado de su Iglesia. De entre ellas, el proyecto protagonizado por Paula Montal y por las escolapias en su conjunto, posee una prestancia singular, que justamente se documenta en tan exhaustivo estudio.

En este punto interesa señalar que la obra reseñada no equivoca el norte comprometido de la investigación, para darle un carácter genuinamente historiográfico. Efectivamente no se trataba de proponer una historia introspectiva de las escuelas escolapias femeninas, sino más bien situarlas en el plano de una historia más abarcadora, contextualizándolas en su ambiente social y en sus singladuras diacrónicas andaluzas. En la trama metodológica se adopta deliberadamente una mirada desde afuera hacia adentro y, por tanto, el libro ofrece, no sólo una historia de las escuelas escolapias, sino más bien un riguroso estudio de la historia de las escolapias en su contexto andaluz. Este trabajo contribuye, además, a otorgar una nueva mirada sobre las religiosas y el mundo contemporáneo, dado el enorme peso de la contribución de estas últimas a la sociedad que estas mismas páginas pueden ejemplificar. Por su dinamismo y por las funciones que cumplieron, las congregaciones religiosas femeninas del tipo de las escolapias fueron tal vez adelantadas de ese fenómeno mayor de nuestro tiempo que es la irrupción de la mujer en todos los campos sociales, económicos y políticos. En todo caso, compromisos de este porte fueron los que sumaron en el desarrollo positivo de la imagen de la mujer en las sociedades contemporáneas. La profesora Pérez Marín destaca en su libro ese espíritu de autonomía constructiva *avant la lettre*, casi pionero de las escolapias, relativo a tradicionales sujeciones masculinas de autoridad eclesiástica o civil. En el texto, por tanto, se destaca la marca que dejaron a título de pioneras de la enseñanza, pero también como mujeres comprometidas con su tiempo, dado que ellas interrogaron a su manera las ideas corrientes relativas a los papeles convenientes para las mujeres en la sociedad andaluza. Donde mejor se muestra lo ante referido es en el carácter genuinamente femenino de la fundación, así como en la original vía de financiación de la congregación: a las veces ganar las oposiciones de maestras y después expandir la obra docente a partir de este sostén económico preñado de dedicación y brío.

En fin, este trabajo muestra todo el interés que una investigación sobre las órdenes religiosas en España puede tener para mejor comprender las

relaciones en ocasiones tensas, pero a las veces muy fructíferas, entre religión y modernidad. Poses contradictorias que ya había presentado Pío XII, cuando declaró a los religiosos que estaban en el mundo, sin ser del mundo. En este contexto dialéctico, también la publicación sirve de referente para replantearnos el lugar que ocuparon éstas que Max Weber señaló como “virtuosas de lo religioso”, refiriéndose precisamente a las religiosas que sostuvieron no pocas facetas de ayuda social durante el período contemporáneo. Así, también las escolapías andaluzas presentaron la particularidad de estar a la vez muy integradas en la Iglesia a la que se debían y muy insertadas en el mundo.

Expresado a partir de un estilo cincelado en el orden y la claridad, pleno de ajustada erudición, el discurso narrativo ofrece en ocasiones evocaciones preñadas igualmente de compromiso y sensibilidad –v.gr. la descripción física de la santa Paula Montal, utilizando la comparación culturalista en pintura con la condesa de Chichón de Goya, a la manera de contraste (p. 76); o la misma presentación biográfica de Paula Montal, siguiendo un método historiográfico paralelo a aquel que en la novela practicó Henry James: el método de presentar al personaje a través de los reflejos, expuestos en estilo directo que su figura adquiere en los demás (pp. 76-108); o bien la precisa descripción del edificio del colegio de Santa Victoria en Córdoba (pp. 312-313).

Todo el conjunto se completa con un selectivo apartado documental y con útiles índices topónimo, antroponímico y temático.

Rosas Aravena, Pedro, *Rebeldía, subversión y prisión política. Crimen y castigo en la transición chilena (1990-2004)*. Santiago de Chile, LOM Ediciones, 2004, 330 pp.

Por Alexis Meza Sánchez
(Universidad ARCIS, Chile)

“En Chile no existen presos políticos...” manifestó la ex ministra de justicia del Pdte. Eduardo Frei Ruiz Tagle, María Soledad Alvear. Efectivamente, a fines de la década pasada, el tema de la prisión política en Chile, no estaba en el tapete público. Muchos en el ambiente pro amnésico

de la transición, asociaban prisión política y tortura al período dictatorial, que ya se había marchado años atrás. La democracia primaba en su aureola de acuerdos y buen trato. No obstante ello, el autor de este libro, en conjunto con una serie de luchadores sociales reclusos en la Cárcel de Alta Seguridad (CAS), lograron romper el cerco de la desinformación y levantar un grito pro liberación, desde el cerrojo construido especialmente para ellos en plena democracia. El movimiento por la libertad de los presos políticos, que empujó a familiares, intelectuales y amigos, logró reposicionar el debate en torno a la calidad de la democracia, a los enclaves autoritarios, al valor de la justicia y a la legitimidad del estado de derecho heredado. Sin duda este libro, que además está muy bien documentado, ayudó mucho en ese camino.

Este es un libro que involucra plenamente al historiador como sujeto. En el prólogo, el historiador Sergio Grez señala que,

“[...] debe destacarse la honestidad intelectual y la dignidad moral del autor. Podría haber optado por un ejercicio más ‘aséptico’ y menos riesgoso académica y políticamente. También podría haber incurrido en la tentación del panfleto o libelo. No lo hizo. Y en cambio transitó por un sendero más difícil: el de la historia desde un compromiso que se anuncia de comienzo a fin” (p. 10).

Es interesante ver cómo la historia triangula temporalmente y se transforma en búsqueda (memoria), en constructora de identidad (voluntad de incidir en el presente) y a su vez en proyecto societario (futuro). Que sea en la historia vivida, donde se instalen las preguntas sobre el mañana, le da a la disciplina un fuerte influjo político, la dota de sentido ciudadano y compromete por tanto al historiador con su contemporaneidad. La historia – presente, barre de este modo, con quienes se acomodan en el remoto pasado, para evadir (en apariencia) la contingencia. Esto en Chile, es aún relevante, por cuanto no son pocos los que se refugian en procesos pretéritos, para conservar sus acomodos presentes. Para quienes como Pedro Rosas, abrazan la historia, desde un claro compromiso político-social, el estudio del presente es, no solo una necesidad, sino una obligación ética:

“Para los rebeldes, el escenario de la vida no es ni ha sido nunca neutral; se ha poblado explícitamente con diversas memorias y discursos antagónicos. Sus ideas y sueños han surgido en la realidad